ACTA N° 203 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a diez días del mes de diciembre de 1999, siendo las 8.12 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Informe Depto. de Tránsito Anteproyecto Parada de Buses El Bajo Estación.
3.- Participación Sr. Iván Contreras Pino.
4.- Plan Verano 2.000.
5.- Solicitud estacionamiento particular calle Comercio.
6.- Modalidad Contrato Construcción Alumbrado Público Playa Principal.
7.- Análisis Presupuesto Global año 2.000.
8.- Análisis PADEM año 2.000.
9.- Actividad fin de milenio.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 201, de 26 de noviembre de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- INFORME DEPTO. DE TRANSITO ANTEPROYECTO PARADA DE BUSES EL BAJO ESTACION.

El Encargado del Departamento de Tránsito, Sr. Fernando González Gaete, hace entrega de Ord. N° 1159, del 09.12.99, quien emite su pronunciamiento respecto a la habilitación de una parada de locomoción colectiva en terrenos de la ex estación de ferrocarriles, en el que de acuerdo al croquis propuesto, sugiere lo siguiente:

- 7 mts. para circulación de locomoción colectiva.
- 4 mts. para bandejón central.
- 10 mts. para circulación vehicular y estacionamiento público y de taxis básicos.
- 2 mts. para circulación peatonal.

En cuanto al estacionamiento vehicular y de taxis, sugiere algún tipo de control o restricción de manera de evitar la congestión vehicular, acompañado de señalética que prohiba el estacionamiento de vehículos de alquiler o buses especiales.

En cuanto a la señalética también sugiere algunas indicaciones de tránsito.

El Concejal Sr. Polanco Galarce se opone terminantemente a la entrada de los buses al recinto porque se va a transformar en un segundo terminal y, además, porque señala

que la Junta de Vecinos El Bajo está mal constituída.

El Concejal Sr. Bichón se abstiene de opinar.

El Concejal Sr. Polanco Contreras también opina que de permitir la entrada de los buses, se va a transformar en un terminal.

El Concejal Sr. Saldías señala que le atrae el anteproyecto, pero le preocupa lo de la constitución de la Junta de Vecinos.

El Concejal Sr. Leyton apoya la iniciativa en el sentido de ordenar, pero le preocupa también lo legal de la organización. Agrega que apoya si las personas a cargo reúnen los requisitos.

El Sr. Alcalde solicita dejar aparte lo de la Junta de Vecinos y ver lo del anteproyecto que es lo más importante. Sugiere que don Mariano se preocupe del tema de la organización y que se envíe una carta reservada al Comisario consultando respecto al real domicilio del Sr. Barriga.

Se acuerda ver el tema del cierre del sitio y lo de la directiva para la próxima sesión.

3.- **PARTICIPACION SR. IVAN CONTRERAS PINO.**

El Sr. Alcalde explica que el Sr. Contreras viene a participar en el Concejo por dos temas: a) la calle Comercio y b) el terminal de buses.

Respecto a la calle Comercio, el Sr. Alcalde valora la voluntad de los vecinos para hacer un mejoramiento sustancial a esa calle, pero también hay que entender que el Municipio no tiene los recursos para cubrir todas las demandas.

Don Iván Contreras reclama en nombre de los vecinos de la calle Comercio el abandono en que los tiene el Municipio, por la falta de regadío, corta del pasto, instalación de listones y falta de preocupación en la limpieza de la maleza, falta de luminarias, etc.

El Sr. Alcalde expresa que hablará con el Encargado de Areas Verdes para que se preocupe personalmente del tema y para que sea el nexo entre el Municipio y los vecinos. También con Mitchel Yáñez para que se encargue de los letreros, los que deben ser uniformes.

Asimismo, el Sr. Contreras propone el funcionamiento de un vehículo para seguridad ciudadana para ese sector, durante la temporada estival, en un horario de 1.00 a 6.00 horas. Agrega que los vecinos contribuirían con el 50% de su valor.

El Sr. Alcalde solicita a Don Iván que haga una propuesta con los montos que representaría el arriendo de un vehículo para este fin.

Respecto al tema del terminal, el Sr. Contreras reclama a las autoridades quienes quedaron de potenciarlo, situación que hasta ahora no se ha producido. Consulta si quieren o no el terminal, porque si no lo quieren él puede darle otro uso. Recuerda que hay un compromiso de los empresarios de los buses que suscribieron ante el Seremi de Transporte, relacionado con la instalación de las oficinas en dependencias del terminal hasta el mes de septiembre, acuerdo que sólo lo ha cumplido la empresa de buses Nilahue.

El Sr. Alcalde señala que quien tiene que hacer cumplir este acuerdo son los Carabineros y los Inspectores Municipales. Informa que el próximo martes vendrá a la Comuna el Seremi de Transporte, ocasión en que se realizarán reuniones en forma separada, con el propietario del terminal y con los empresarios.

4.- PLAN VERANO 2.000.

El Sr. Alcalde explica que la próxima semana se hará entrega de una minuta con todos los temas relacionados con la temporada estival, la que debe ser analizada y resuelta por el Concejo. Informa que el día sábado 18, a las 21.00 horas, en la Plaza O'Higgins, se hará lanzamiento oficial de la temporada.

Expresa que se ha avanzado en todos los temas, y anuncia que la Armada entregó a la Municipalidad la ocupación temporal de las playas.

5.- SOLICITUD ESTACIONAMIENTO PARTICULAR CALLE COMERCIO.

El Sr. Alcalde explica que se está solicitando autorización para un estacionamiento particular en calle Comercio. Señala que cree que si éste se autoriza, también se debe hacer con otras peticiones similares.

Luego de algunas opiniones, el Concejo, por unanimidad, deniega la petición porque argumentan que todo debe ser uniforme.

6.- MODALIDAD CONTRATO CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO PLAYA PRINCIPAL.

El profesional de la Oficina de Proyectos, Sr. Francisco Vidal, señala al Concejo que debido a la premura del tiempo, la necesidad para realizar contrato con Emelectric, bajo modalidad de trato directo, para realizar la construcción del alumbrado público en la playa principal.

El Concejo, por unanimidad, aprueba favorablemente la propuesta del Sr. Vidal.

7.- ANALISIS PRESUPUESTO GLOBAL AÑO 2.000.

El Sr. Alcalde expresa que se entregará un resumen del presupuesto para que sea analizado por los Concejales, para que se pronuncien en la sesión de Concejo del día 15 del presente.

8.- ANALISIS PADEM AÑO 2.000.

Queda pendiente para el 15 de diciembre, para resolverlo cuando se defina el presupuesto municipal.

9.- ACTIVIDAD FIN DE MILENIO.

El Sr. Alcalde da a conocer detalles de la reunión con la comisión realizada en el día de ayer, en la cual se definió el programa final del evento.

Solicita al Concejo que aprueben un presupuesto de respaldo ascendente a la suma de aproximadamente $ 550.000.-, en caso que no se logre reunir dicha suma con los empresarios, para financiar el show de espera a la llegada del nuevo milenio.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban lo propuesto.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 9.50 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-